



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Normativización Procedimientos Compras Menores EX-2022-00916757 -UNC-ME#CNM

---

VISTO:

El proyecto de normativización del procedimiento de compras menores, elaborado por la Secretaría de Asuntos Económicos, en el marco de la OHCS 5/2013, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer de un marco normativo al procedimiento de compras menores en el marco de la Ordenanza H.C.S. 5/2013.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Disponer la implementación del procedimiento de gestión compras menores establecidas en el punto VII de la Ordenanza H. C. S. N° 5/2013 , que obra Anexo a la presente.

Art. 2°.- Instruir a la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio a fin del cumplimiento de lo dispuesto precedentemente.

Art. 3°.- Protocolícese, publíquese y archívese.